



Boletín Marzo 07

PROGRAMA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICO - TECNOLÓGICO: SECYT-DAAD

Del 15 de diciembre al 31 de mayo de 2007, se encuentra abierta la convocatoria a la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Alemania, en el marco del Programa de Cooperación que desarrollan la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) sobre la base del Convenio suscripto entre la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y el Servicio Alemán de Intercambio Académico el 27 de abril de 1999.

Objetivos: Fortalecer la cooperación científica e intensificar las relaciones entre los centros de investigación y las universidades de ambos países, a través de la presentación de proyectos conjuntos de investigación que incluyan el intercambio de científicos.

Se dará prioridad:

- aquellos proyectos que incluyan el perfeccionamiento y la especialización de jóvenes investigadores.
- Aquellos proyectos que no han participado en Programas de Cooperación financiados por SECyT con Alemania en los últimos tres años y los que actualmente no reciben financiación en otros Programas de Cooperación con Alemania y otros países.

Áreas Científicas: Los proyectos podrán presentarse en todas las áreas científicas.

Formas de Cooperación: Los proyectos deberán ser avalados por los directores (uno argentino y otro alemán) debidamente habilitados para dirigir las investigaciones y presentar las garantías de los recursos operacionales (fuentes de financiación). Cada Director deberá presentar los formularios debidamente cumplimentados ante la oficina coordinadora de la cooperación, en su país. La presentación deberá ser simultánea en ambos países. La falta de presentación en ambas partes ocasionará que la postulación sea considerada "fuera de bases". Las presentaciones deberán ser coincidentes en todos sus términos en ambas partes y deberán contener la conformidad de ambos directores.

Duración de los proyectos: Los proyectos tendrán una duración de hasta dos años.

Duración de las misiones: Las misiones podrán ser de hasta 15 días de duración para investigadores y profesores universitarios, y de 1 a 3 meses para estudiantes de doctorado (sistema integrado o "sandwich").

Beneficios: Las subvenciones serán entregadas por la SECYT y el DAAD. Estarán dirigidas exclusivamente a cubrir los gastos de traslados y estadías para viajes entre Alemania y Argentina de investigadores afectados a tareas específicas del proyecto.

Rubro	Para investigadores alemanes que viajen a la Argentina	Para investigadores argentinos que viajen a Alemania
Pasajes	Clase económica, "punto a punto" a cargo del DAAD.	Clase económica, "punto a punto" a cargo de la SECYT.
Viáticos	A cargo de la SECYT Se otorgarán \$120.- por día para estadía y alojamiento para misiones de hasta 15 días. Se otorgarán \$2500 mensuales para	A cargo del DAAD Se otorgarán 82/89 euros diarios, dependiendo del status del profesor en la universidad, para estadías de 10 a 15 días.



	estadía y alojamiento para misiones de 1 a 3 meses.	Para doctorandos se otorgarán 975 euros mensuales para estadías de 1 a 3 meses.
--	---	---

Número de Intercambios: El número de intercambios ha sido fijado en principio entre dos y cuatro por año, por proyecto, uno o dos correspondientes a investigadores y profesores universitarios (un argentino en Alemania y/o un alemán en Argentina) y dos a estudiantes de doctorado (un argentino en Alemania y un alemán en Argentina).

Evaluación y Selección de los proyectos: Los proyectos serán evaluados de la siguiente manera: Evaluación Nacional: del 1ro de junio al 30 de octubre de 2007 se realizará la evaluación por pares, seguida por una reunión de la Comisión de Pertinencia, que establecerá el orden de mérito. Evaluación Bilateral: La Comisión Académica Binacional se reunirá entre los meses de noviembre y diciembre de 2007 para la selección final de las propuestas, y emitirá el fallo definitivo sobre los proyectos en un "Acta Bilateral de la Comisión Académica Binacional" firmada por representantes de ambos países, de carácter inapelable.

La puesta en marcha de los proyectos aprobados, tendrá lugar a partir del **2 de febrero de 2008 fecha a partir de la cual podrán realizarse los intercambios correspondientes al primer año de ejecución del proyecto y hasta el 5 de diciembre de 2008.**

Los intercambios correspondientes al segundo año de ejecución, previa aprobación del Informe de Avance correspondiente, podrán realizarse hasta el 5 de diciembre de 2009.

Para acceder al formulario, escribir a: <mailto:internacionales@sae.frc.utn.edu.ar>

FP7

El mayor programa de financiamiento para la investigación y el desarrollo tecnológico de la historia de la Unión Europea (UE), el Séptimo Programa Marco de Investigación (FP7 - Seventh Research Framework Programme) se lanzó oficialmente el 1 de enero y abarca el período que va comprendido entre los años 2007 y 2013.

El programa "Cooperación" apoyará la investigación en cooperación en una serie de áreas temáticas específicas. "Ideas", financiará la investigación liderada por investigadores a través del recientemente creado Consejo Europeo de Investigación. El programa "Personas" apoyará la formación y el desarrollo profesional de los investigadores, mientras que "Capacidades", apoyará la coordinación y el desarrollo de las infraestructuras de investigación, los grupos de investigación regional y la cooperación internacional, además de intensificar los vínculos entre la ciencia y la sociedad. Además de un tema relativo a Euratom, la Comunidad Europea de Energía Atómica, que es destinado a la investigación en energía nuclear y actividades de capacitación (el financiamiento para este ítem sólo abarca el período comprendido entre el 2007 y el 2011).

A grosso modo, en el FP7 la mayor parte del presupuesto se ha destinado a las Tecnologías de la Información y Comunicación, con € 9.110 millones; este monto es seguido por los asignados a Salud (€ 6.050 millones), Transporte (€ 4.180 millones), Nanotecnología (€ 3.500 millones), Energía (€ 2.300 millones) y a la sección de Alimentos, Agricultura y Biotecnología (€ 1.935 millones). Otras líneas presupuestarias incluyen la Investigación Medioambiental (€ 1.800 millones), el Espacio (€ 1.430 millones), la Seguridad (€ 1.350 millones) y las Ciencias Socioeconómicas y Humanidades (€ 610 millones).

Convocatorias a propuestas bajo los Programas de Trabajo provisionales del Séptimo Programa Marco de la Comisión Europea:



Subprograma COOPERACIÓN

[Salud](#)

[Alimentos, Agricultura y Biotecnología](#)

[Tecnologías de la Información y Comunicación](#)

[Nanociencias, Nanotecnologías, Materiales y Nuevas Tecnologías de Producción](#)

[Energía](#)

[Medioambiente \(incluyendo Cambio Climático\)](#)

[Transporte \(incluyendo Aeronáutica\)](#)

[Ciencias Socioeconómicas y Humanidades](#)

[Espacio](#)

[Seguridad](#)

[Actividades Generales - Anexo IV](#)

Subprograma IDEAS

[Consejo Europeo de Investigación \(ERC\)](#)

Subprograma GENTE

[GENTE](#)

Subprograma CAPACIDADES

[Infraestructuras para Investigación](#)

[Investigación para Beneficio de las PyMEs](#)

[Regiones de Conocimiento](#)

[Potencial de Investigación](#)

[La Ciencia en la Sociedad](#)

[Desarrollo Coordinado de Políticas de Investigación](#)

[Cooperación Internacional](#)

Cooperación Científico-Tecnológico SeCyt-Ecos

Plazo: 15 de abril de 2007. El programa ECOS está destinado a apoyar los proyectos de excelencia en materia de colaboración científica. El financiamiento de intercambio entre investigadores está destinado a misiones de corta duración, de estadías de perfeccionamiento y de cursos doctorales. El programa está abierto a todos los campos de la ciencia y su método reposa en los principios fundamentales de la transparencia y la cooperación. En la evaluación de proyectos le da mayor importancia al equilibrio de implicancia de los pares de socios, la originalidad de la temática y metodología, la argumentación y factibilidad del proyecto y las consecuencias eventuales en términos de formación y de valorización del mismo.

Objetivos: Fortalecer la cooperación científica e intensificar las relaciones entre los centros de investigación y las universidades de ambos países, a través de la presentación de proyectos conjuntos de investigación que incluyan el intercambio de científicos.

Áreas Científicas: Este llamado abarca la investigación científica en todos los campos del conocimiento.

Formas de Cooperación: Debe ser un proyecto de colaboración sobre un proyecto científico común. Los estudios tecnológicos, becas diversas, organización de cursos, seminarios o coloquios no son aplicables a esta convocatoria.

El responsable de un proyecto (Director) debe estar obligatoriamente en condiciones de dirigir su grupo de investigación. Un investigador no podrá presentar más de un proyecto. Si varios



grupos están implicados en un proyecto del lado argentino, deberán designar un responsable científico del proyecto.

Selección de los proyectos: Se dará prioridad:

- 1- aquellos proyectos que incluyan el perfeccionamiento y la especialización de jóvenes investigadores, la formación de doctorandos,
- 2- aquellos proyectos que comprendan disciplinas poco o no cubiertas.
- 3- Aquellos proyectos que ofrezcan un potencial de aplicación industrial o un valor económico o social de significación serán particularmente considerados.
- 4- Aquellos proyectos que no han participado en Programas de Cooperación financiados por SECyT con Francia en los últimos tres años y los que actualmente no reciben financiación en otros Programas de Cooperación con Alemania y otros países.

El criterio fundamental de selección es la excelencia del proyecto y la calidad de los investigadores y equipos participantes y de ser posible que tenga impacto sobre la formación de investigadores jóvenes.

Proyectos con antecedentes: Cuando un proyecto es sometido por equipos que hayan realizado un proyecto previo, el nuevo proyecto obligatoriamente deberá referirse a una temática nueva. Los proyectos tripartitos que incluyan investigadores de Chile podrán también ser considerados siempre que sean igualmente presentados dentro del correspondiente llamado ECOS (consultar formulario)

Duración de los proyectos: Las acciones del proyecto pueden cubrir un periodo de tres años no renovable. Comenzando la ejecución de los proyectos en enero y finalizando en diciembre de cada año.

Duración de las misiones: Las misiones podrán ser entre 15 y 31 días para investigadores y de 1 a 3 meses para estudiantes de doctorado y posdoctorado (sistema integrado o "sandwich").

Beneficios: Las subvenciones serán entregadas por la SECYT y ECOS. Estarán dirigidas exclusivamente a cubrir los gastos de traslados y estadías para viajes entre Argentina y Francia de investigadores y estudiantes de doctorado y posdoctorado afectados a tareas específicas del proyecto. Los recursos asignados a cada proyecto se anunciarán al comienzo de cada período del proyecto.

Cada equipo de investigación deberá contar con un mínimo de dos investigadores permanentes siendo razonable contar con 4 investigadores permanentes .

Los recursos asignados que no sean utilizados durante el año calendario se perderán.

Rubro	Para investigadores franceses que viajen a la Argentina	Para investigadores argentinos que viajen a Francia
Pasajes	Clase económica, "punto a punto" a cargo de ECOS	Clase económica, "punto a punto" a cargo de la SECYT.
Viáticos	A cargo de la SECYT Se otorgarán para misiones: \$120.- por día para estadía y alojamiento para misiones de hasta 15 días. \$2000.- para misiones de 21 días. \$2500.- para misiones de 30 días. Se otorgarán para pasantías: Se otorgarán \$50 por día o \$1500.-	A cargo de ECOS Se otorgarán 1.829.- euros mensuales, para investigadores formados. Para pasantes se otorgarán 1067 euros mensuales. Los períodos de pasantías pueden durar entre 1 y 3 meses



	mensuales para estadía y alojamiento para pasantías de 1 a 3 meses.	
--	---	--

Las misiones deberán estar indicadas en el formulario de presentación, debidamente justificadas, detallando su duración, las fechas aproximadas y los nombres de los investigadores que las realizarán. La aprobación del proyecto por ambos países implicará la aprobación de las misiones tal como se detallan en el formulario, salvo indicación contraria detallada en el Acta Bilateral de la Comisión Académica.

Cronograma de la evaluación y selección de los proyectos: Los proyectos serán evaluados de la siguiente manera:

- Evaluación Nacional: los proyectos serán evaluados en paralelo por los dos países (Francia-Argentina) por expertos designados por los Comités respectivos. Los resultados de ambos Comités serán posteriormente conciliados en una resolución común. La evaluación de los proyectos se efectuará durante el primer semestre de 2007 y la reunión conjunta ECOS-SECyT y la posterior notificación de los resultados se producirá durante el segundo semestre del año 2007. El comienzo de las acciones será a partir de 2008.

Programa Regional STIC-AmSud

Plazo: 31 de marzo de 2007.

El programa regional STIC AmSud fue iniciado por la cooperación francesa, con sus contrapartes de SeCyT (Argentina), FAPESP (San Pablo - Brasil), CONICYT (Chile), CONCYTEC (Perú) y DICYT (Uruguay) y con el apoyo de 3 organismos científicos franceses: el CNRS (Centro Nacional de Investigación Científica), el INRIA (Instituto Nacional de Investigación en Informática y Automática) y el GET (Grupo de las Escuelas de Telecomunicaciones). El objetivo del mismo es promover y fortalecer la colaboración y la creación de redes de investigación y desarrollo en el ámbito de las ciencias y tecnologías de la información y comunicación (CTICs), a través de la presentación de proyectos conjuntos.

La 2a convocatoria de este programa está abierta. Cada proyecto deberá asociar al menos un grupo de investigación francés y dos grupos de investigación pertenecientes a dos países sudamericanos participantes. La duración de los proyectos será de 2 años.

Sus **objetivos específicos** son:

- desarrollar la colaboración en el ámbito de las TIC's a través del intercambio de investigadores y de información.
- apoyar proyectos de investigación básica y aplicada que contengan una dimensión potencial de transferencia y de innovación tecnológica, con componente regional, entre Francia y al menos dos países sudamericanos asociados.
- favorecer en América del Sur las sinergias con otros programas regionales y multilaterales en este sector, en particular con la Unión Europea.

Calendario

1° de diciembre de 2006:	Apertura de la convocatoria.
31 de marzo de 2007:	Cierre de la convocatoria.
Abril-mayo de 2007:	Evaluación de los proyectos.
Junio de 2007:	Reunión de selección final.
Julio de 2007:	Notificación de los resultados.



Modalidad: Presentación de proyectos conjuntos de investigación y desarrollo que incluyan misiones de investigación entre los grupos participantes, la realización de talleres y/o de escuelas intensivas (cursos de corta duración) que permitan la participación de profesores y/o estudiantes.

Áreas temáticas: El llamado está abierto a todas las temáticas relacionadas al ámbito de las TIC's.

Duración de los proyectos: Cada proyecto tendrá una duración de dos años con seguimiento de informes de avance anuales.

Participantes: Pueden postular unidades y laboratorios de investigación, públicos o privados, vinculados a establecimientos de enseñanza superior, organismos de investigación o empresas. Cada proyecto deberá asociar al menos un grupo de investigación francés y dos grupos de investigación pertenecientes a dos países sudamericanos participantes.

Financiamiento:

- Cada organismo financiará las misiones (pasajes y viáticos) de sus investigadores.
- Los proyectos deberán explicitar en sus presupuestos los co-financiamientos solicitados para cada año. Los recursos se entregarán anualmente.
- Los gastos serán detallados indicando número de misiones, objetivos de cada una, duración, país de destino y nombre del beneficiario.
- Los presupuestos solicitados deberán indicar los aportes de:
 - cada organismo sudamericano participante,
 - el Ministerio francés de Asuntos Extranjeros,
 - el o los organismos o laboratorios de investigación franceses.

Duración de las misiones: Sólo se financiarán misiones de una duración igual o inferior a 30 días.

Becas en Nano para Intercambio de Investigadores

Plazo: 1 de Mayo de 2007. Con el objetivo de estimular colaboraciones duraderas de investigación y desarrollo entre organizaciones europeas y latinoamericanas que se dedican a la investigación en nanotecnología, Nanoforum EU-LA lanzó el 1 de febrero la convocatoria a becas para visitas de intercambio durante el periodo comprendido entre el 15 de agosto y el 1 de mayo de 2008, destinado a estudiantes de doctorado, pos-doctorado, investigadores titulares contratados por una organización latinoamericana de investigación y desarrollo con actividades prioritarias en nanotecnología (se dará preferencia a mujeres investigadoras).

Centros elegibles: UT-MESA+, Enschede, Holanda; MINATEC®, Grenoble, Francia; Fraunhofer-IWS, Dresden, Alemania; UAM, Madrid, España.

Financiación: Solamente los costos adicionales de viaje a Europa, manutención y viáticos hasta por tres meses. Los salarios no son cubiertos por NanoforumEULA.

Descripción	Cantidad
Viaje más seguro, visa, etc.	€2175.-
Mobilidad (costos extra para vivir 3 mese en Europa, suma global pagada al visitante por la organización anfitriona en cuenta bancaria en Europa)	€4500.-
Costos de investigación en el centro anfitrión, conferencias, etc. (presupuesto administrado por la organización anfitriona)	€4000.-
Total para cada investigador visitante:	€10,675.-

Más información en: postbus@malsch.demon.nl

www.nanoforumEULA.eu



Becas OEA de Actualización Profesional

Plazo: 2 de Marzo de 2007. El Programa de Becas de Desarrollo Profesional ofrece oportunidades de becas para capacitación a ciudadanos de los Estados miembros para expandir o actualizar su conocimiento en los campos de especialización relacionados con las áreas de prioridad establecidas en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria para el Desarrollo Integral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral. Los Estados miembros de la Secretaría General de la OEA han aprobado las siguientes áreas de desarrollo:

- Educación
- Desarrollo Social y Generación de Empleo Productivo
- Diversificación e Integración Económica, Apertura Comercial y Acceso a Mercados
- Desarrollo e Intercambio Científico y Transferencia de Tecnología
- Fortalecimiento de Instituciones Democráticas
- Desarrollo Sostenible del Turismo
- Desarrollo Sostenible y el Medio Ambiente
- Cultura

El financiamiento es frecuentemente el factor decisivo para que los candidatos calificados tengan acceso a capacitación de alto impacto. Las becas de Actualización Profesional de la OEA son financiadas de la siguiente manera:

- Cuando los cursos requieren participación presencial, la OEA provee el boleto aéreo (ida y vuelta, clase económica) y el apoyo logístico para el viaje internacional entre el país de origen o residencia permanente y la sede de estudios del becario. En el caso de los cursos a distancia, tutoriales o en línea, la OEA puede cubrir un porcentaje de la matrícula y costo de materiales.
- La institución que ofrece cupos en el curso es la responsable de cubrir los gastos de inscripción, matrícula, libros y/o materiales, transporte local, alimentación, hospedaje y seguro de salud y contra accidentes.
- El empleador o la institución que patrocina al candidato, provee licencia pagada durante el tiempo que dure el curso y cuando se requiera, cubrirá los costos adicionales asociados a los gastos de tránsito (ejemplo: alojamiento, alimentación y transporte durante las escalas).

<http://www.oas.org/main/spanish/>

Programa Alta Formación de Cuadros Dirigentes de los países del MERCOSUR

Plazo: 16 de Marzo. El objetivo general del Programa es contribuir a la construcción de la integración regional, de un mercado común y de una macro región geográfica, a través de un proceso de gradual formación de la cultura comunitaria. El Programa se propone formar 64 especialistas seleccionados entre los cuadros dirigentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, para que participen del desarrollo del MERCOSUR.

Los cursos en número total de cuatro, uno por cada área temática, tendrán un nivel de Alta Formación Especializada y se prevén por cada Curso 16 participantes provenientes de los Países del Mercosur. Cada curso se desarrollará sobre una de las áreas temáticas elegidas por los Estados Partes del MERCOSUR, a saber:



- Desarrollo de transportes regionales integrados
- Cooperación en el campo energético y ambiental
- Integración en el sector agroalimentario
- Colaboración en ciencia y tecnología

En los 4 cursos, las actividades didácticas a desarrollarse en Montevideo corresponderán a:

- La organización y el estado de evolución del MERCOSUR, los aspectos de derecho internacional, las experiencias de otros contextos: UE, Asean, Nafta;
- Posibles avances en función de los objetivos comunitarios establecidos;
- Calificación específica de los recursos humanos para que puedan contribuir a la integración regional;
- Políticas aplicadas por la UE en cada sector específico;
- Modalidades y contenidos de los programas operativos aplicados por la UE en cada sector específico;
- Analogías y alternativas entre las posibles estrategias de las dos regiones;
- Hipótesis de los sub-sectores para los cuales se propondrán casos experimentales a desarrollar a nivel de tesis.

Cada Curso se desarrollará en 3 etapas.

- Las etapas 1 y 3 se desarrollarán con estadía de los participantes en la sede del Curso en Montevideo, de 3 y de 2 semanas de duración, respectivamente. Estas etapas contarán con participación docente de expertos italianos y del MERCOSUR.
- La etapa 2 incluirá una formación a distancia de 18 semanas en cada país de origen. En esta etapa tendrá lugar el desarrollo de los proyectos en cada país, con la tutoría italiana a larga distancia.
- Los idiomas de las actividades didácticas serán el español, el portugués y el italiano.

16 participantes de los cuatro cursos (4 personas por curso) asistirán un mes a Europa (Roma – Bruselas), donde se les brindará una pasantía de especialización para profundizar la formación en cada sector específico.

Los candidatos admitidos se beneficiarán de una beca en Uruguay, conforme a las condiciones particulares que figuran en el Formulario de Solicitud de Admisión.

Para los cursos de los sectores: Cooperación en el campo energético y ambiental. Colaboración en ciencia y tecnología.

Primera etapa: 23 de abril 2007 – 11 de mayo 2007

Tercera etapa: 24 de septiembre 2007 – 05 de octubre 2007

Para los cursos de los sectores: Desarrollo de transportes regionales integrados. Integración en el sector agroalimentario.

Primera etapa: 14 de mayo 2007 – 01 de junio 2007

Tercera etapa: 08 de octubre 2007 – 19 de octubre 2007



Eventos Marzo-Abril

Marzo 2007. Comienzo cursos de Idiomas. UTN - FRC. Italiano, Francés y Alemán. Área de Relaciones Internacionales: <http://www.institucional.frc.utn.edu.ar/internacionales/>

Marzo 2007. XVII EuCheMS Conference on Organometallic Chemistry 2007. El encuentro reunirá químicos de la industria y académicos y proveerá un foro internacional para la presentación y discusión de todos los modernos avances, tendencias y descubrimientos en el campo de la química organometálica. Registración: hasta 15 Mayo. Web site <http://comc17.orgchm.bas.bg>

21 de Marzo. FP7: opportunities for SMEs & Business Support Organizations. Este evento está organizado por la European Business and Innovation Centres Network, EBN, en cooperación con Detect-it2 Project, y con el soporte de ERRIN y Brussels Capital Region. Se realizará en la Domain Latour de Freins , Bruselas. Link del sitio: <http://www.ebn.be/content/main.asp?PageID=206&MenuGroup=0&MenuNum=0&logout=true>

22 de Marzo. WORLD WATER DAY INTERNATIONAL .
Organiza: Food and Agriculture Organization of the United Nations, FAO. Informes: Water Resources, Development and Management Service, FAO, Italy. E-mail: WWD-2007@fao.org
World Water Day www.worldwaterday.org/ www.fao.org/; www.unwater.org/wwd2007.html

27 de Marzo. II Seminario Internacional: Nuevos Desafíos del Desarrollo en América Latina.
Organizado por la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC). Lugar: Universidad Nacional de Río Cuarto. E-mail: iiseminariolatinoamericano@gmail.com. URL: <http://www.unrc.edu.ar>

30 de Marzo. La [Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica](#), llama a concurso de Proyectos de Modernización de Equipamiento de Laboratorios de Investigación (PME), con el objeto de financiar la adquisición o mejora del equipamiento y la modernización de la infraestructura de laboratorios de investigación científico-tecnológica o centros de I+D pertenecientes a instituciones públicas o privadas sin fines de lucro radicadas en el país.
pme2006@agencia.secyt.gov.ar. [Bases](#).

30 de Marzo. [Innovar 2007](#) tiene como objetivos hacer visibles productos y propuestas novedosas realizadas por estudiantes, investigadores, tecnólogos, diseñadores, y pequeños empresarios de todo el país; y estimular y difundir los procesos de transferencia de conocimientos y tecnología, aplicados a productos y/o procesos que mejoran la calidad de vida de la sociedad. Este concurso nacional de innovaciones -que cuenta con el apoyo de la [UTN](#) y del [Ministerio de Economía y Producción de la Nación](#)- está destinado a personas físicas mayores de 18 años, escuelas técnicas y agrotécnicas, pymes que residan en la Argentina, y grupos de investigación. concurso@innovar.gov.ar.

30 de Marzo. Premio Nacional al Periodismo Científico.
Organizado por la Secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Secyt). Destinatarios: Profesionales y equipos periodísticos.
Características generales: Los interesados en participar del premio deberán enviar trabajos publicados en medios de todo el país o bien producciones inéditas. Y los trabajos serán



evaluados por un jurado conformado por periodistas científicos de trayectoria. Premios: Se entregarán menciones en 5 categorías: gráfica, televisión, radio, digital e inéditos, y un primer premio que consistirá en un viaje a un centro de investigación científica en el exterior, a elección del ganador. E-mail: prensasecyt@correo.secyt.gov.ar

11 de Abril. La [Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica](#), llama a la presentación de proyectos para la creación de observatorios que analicen "in situ" la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), tanto sea hardware, software, como servicios informáticos y de comunicaciones, en las PyME, como así también de proyectos para la creación de observatorios que analicen in-situ tanto la oferta como la demanda de recursos humanos del sector del software. <mailto:informa@agencia.secyt.gov.ar>. [Bases.](#)